



Analia Ledesma García
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-ACLG-2021-0188-O

Quito, D.M., 20 de abril de 2021

Asunto: Pedido Ciudadano Sr. José Chushig Corte, Vicepresidente de la Comuna San Miguel del Común - Calderón solicita ampliación de red eléctrica.

Señor Magister
Jaime Ernesto Bucheli Albán
Gerente General
REPRESENTANTE LEGAL EMPRESA ELÉCTRICA QUITO S.A.
En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo, por medio del presente me permito dirigirme a usted, con el fin de poner en su conocimiento, el Oficio recibido vía correo electrónico suscrito por el señor José Chushig Corte, Vicepresidente de la Comuna San Miguel del Común - Calderón, que en la parte pertinente menciona:

“...LA EEQ entre otras Instituciones que se ha solicitado desde el año 2017 la siguiente atención a las necesidades de servicios básicos para el mencionado sector:

3. A la EEQ ampliación de la red eléctrica para los cinco pasajes....”

Por tratarse de un tema que es de competencia de la Entidad Metropolitana a su cargo respectivamente, agradeceré analizar el pedido en referencia y atenderlo, al tenor de lo estipulado en los artículos 226 y 227 de la Constitución de la República del Ecuador.

Petición que la realizo en uso de las atribuciones legales que me confiere el artículo 88 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).

Agradeceré se remita copia a este Despacho, de la respuesta que se dé al peticionario.

Le reitero mis sentimientos de alta consideración y mi compromiso de trabajar de manera incansable por todos los quiteños y el engrandecimiento de nuestra ciudad.

Enamórate de Quito,



Analia Ledesma García
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-ACLG-2021-0188-O

Quito, D.M., 20 de abril de 2021

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Analía Cecilia Ledesma García
CONCEJALA METROPOLITANA

Anexos:

- Oficio Sr. José Chushig Corte - Comuna San Miguel del Común (1)_compressed.pdf

Copia:

Señora Abogada
Damaris Priscila Ortiz Pasuy
Secretaria General del Concejo (E)

Señor
Jose Manuel Chushig Corte
Vicepresidente
COMUNA SAN MIGUEL DEL COMÚN - CALDERÓN

